

Recurso de Revisión	Folio del Recurso de Revisión
RR/336/2017-PIII	00082917

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO; A QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

cuenta: Con el requerimiento del sumario citado en el encabezado, dictado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), mediante la cual se ordena cumplir totalmente con la resolución del asunto, por lo que, se procede a dictar este acuerdo de disponibilidad, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS.

PRIMERO. Conforme lo determina el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como realizar los trámites internos necesarios para la atención de dichas solicitudes.

SEGUNDO. La información solicitada consistió en:

"Copia en versión electrónica de los montos de recursos ejercidos en la realización de la feria 2016 de ese Municipio. Lo anterior desglosado por rubros " (*sic*).

En tal virtud, se envió copia simple del requerimiento referido en la Cuenta del presente acuerdo al área poseedora de la información.

El área competente por disposición normativa, envió la respuesta conducente, misma que cumple a cabalidad con las directrices mandatada por la resolución y el Acuerdo que se atiende.

TERCERO. La notificación del presente acuerdo, deberá llevarse a cabo a través del sistema Infomex, por ser el medio elegido por el solicitante para tales efectos; en caso que el sistema referido cuente con una respuesta terminal en el folio que nos ocupa y entonces no pueda realizarse la notificación por dicha vía, el presente acuerdo deberá notificarse a través de los estrados electrónicos de este sujeto obligado, los cuales se encuentran en la siguiente dirección electrónica:

http://tenosique.gob.mx/estrados_electronicos.php

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, esta Unidad de Transparencia, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se declara la disponibilidad de la información solicitada.

SEGUNDO. Notifíquese conforme al considerando tercero del presente acuerdo.

TERCERO. Cúmplase.

ASÍ LO ACORDÓ, MANDA Y FIRMA EL CIUDADANO LICENCIADO ALFONSO CASTILLO SUÁREZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO. DOY FE.

RESOLUCIÓN SIN FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMÁ INFOMEX-TABASCO, PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A TRAVÉS DEL SUPLEMENTO 7096 B.

Tenosique, Tabasco, a 14 de Junio de 2017
Asunto: el que se indica
Oficio No. DFM/364/2017

LIC. ALFONSO CASTILLO SUAREZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

En atención a la Solicitud de información que se detalla a continuación:

No. de Oficio	No. de Folio	
PM/UT/990/2017	00082917	RR/336/2017-PIII

En donde solicita "Copia en versión electrónica de los montos de recursos ejercidos en la realización de la feria 2016 de ese municipio. Lo anterior desglosado por rubros.", Anexo sírvase encontrar hoja impresa y en versión electrónica de la información antes solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



14 JUN 2017
RECIBIDO
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE TABASCO
TRIENIO 2016 - 2018

ATENTAMENTE


LIC. GABRIEL ALBERTO CORTES DIAZ
DIRECTOR DE FINANZAS



**DIRECCIÓN DE
FINANZAS**
TRIENIO 2016-2018

c.c.p. IAZ. Francisco Ramón Abreu Vela.- Presidente Municipal.
Expediente.



AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE
RESUMEN DESGLOSADO DEL GASTO
FERIA 2016

CONCEPTOS	IMPORTE
LISTA DE RAYA	32,250.00
MATERIALES DE OFICINA	2,438.29
OTROS ARTÍCULOS	1,092.29
MATERIAL IMPRESO	51,751.23
MATERIAL DE LIMPIEZA	168.20
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE MADERA PARA BIENES INMUEBLES	43,026.17
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA BIENES INMUEBLES	42,281.07
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA BIENES INMUEBLES	11,362.52
PINTURAS PARA BIENES INMUEBLES	33,114.86
COMBUSTIBLES	15,367.16
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	1,991.01
HERRAMIENTAS MENORES PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	266.80
ALQUILER DE EQUIPO DE BIENES MUEBLES PARA ACTOS CÍVICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS	31,847.80
SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS	16,302.96
GASTOS DE DIFUSIÓN	98,217.72
FERIAS Y EXPOSICIONES	3,344,797.97